



ARTÍCULOS DE REFLEXIÓN

Los procesos de relevancia y comprensión en el diálogo oral

Isabel Contreras Islas¹

¹Universidad Iberoamericana Ciudad de México, isabel.contreras@uia.mx.

Para citar este artículo: Contreras, I. (2015). Los procesos de relevancia y comprensión en el diálogo oral. *Oralidad-es*, 1(2), 211-219.

Recibido: 6-agosto-2015 / Aprobado: 27-septiembre-2015

Resumen

El artículo es el resultado de una investigación avalada por la Dirección de Investigación de la Universidad Iberoamericana. La metodología utilizada empezó con la realización de prácticas de campo en zonas indígenas y comunidades regionales, mediante las que se registraron diversos tipos de mensajes orales que fueron analizados desde diferentes perspectivas. Esta labor permitió observar directamente el funcionamiento y circulación de la oralidad en el propio contexto humano y cultural donde aparece. El texto refiere cómo diversas manifestaciones expresivas (oral, escrita y audiovisual), además de poseer una forma distinta de acontecer, propician y conforman una estructura cognitiva particular en sus practicantes, la cual influye directamente en la predisposición a una manera peculiar de comprensión y percepción de la realidad.

Palabras clave: Pensamiento, comunicación, cognición, oralidad, escritura, relevancia, educación.

Abstract

This article is the result of research supported by the Research Division of the Universidad Iberoamericana. The methodology starts from the field work experience in indigenous areas and regional communities through which we recorded different types of oral messages that have been analyzed from different perspectives. This work has permitted observe directly the operation and circulation of oral and cultural context where it appears. The text tells how various forms of expression (oral, written and audiovisual), besides having a different way of happening, encourage and make a particular cognitive structure in its practitioners, which directly influences the willingness of practitioners to a particular way of understanding and perception of reality.

Keywords: thinking, communication, cognition, orality, writing, relevance, education.

PALABRA, PENSAMIENTO Y PERCEPCIÓN

La aparición de la palabra en la historia de la cultura dio al hombre la posibilidad de crear todo un sistema normado de elementos, que desencadenó en la aparición de la lengua, oral primero y posteriormente escrita. Desde su invención, y durante mucho tiempo, la palabra ha funcionado como un instrumento mediador entre el mundo externo y el mundo interior del ser humano, así como entre su realidad y su subjetividad.

Vigotsky (2004) trata el tema de la intermediación del signo, destacando la manera como este tiene que ver con la mente del hombre y con el modo como enfrenta la realidad. Afirma que, desde los inicios de la sociedad, se han venido manifestando dos tipos de memoria: una *natural* (un tipo de memoria que tiene relación directa con lo percibido y con los estímulos que recibimos del exterior, y que es compatible con la de otros animales); y otra *social* (exclusiva del ser humano, una memoria operativa basada en signos). Explica que la memoria *social*, por ser un tipo de memoria que va más allá de lo percibido, cambia tanto la estructura psicológica del proceso de memoria como la conducta del ser humano. De aquí que, para Vigotsky, el signo, por su facultad de ser intermediario entre el mundo exterior e interior del ser humano, se convierta en un instrumento importante en su evolución y estructura.

Lo anterior vale como argumento para advertir la relación que guardan el pensamiento y el conocimiento del mundo con la lengua (o con cualquier otro código o sistema de representación). En este sentido, la lengua, además de ser un medio favorable

para ejercer la comunicación, lo es también para forjar en el individuo una imagen del mundo. De aquí que esta, como cualquier otro sistema de representación¹, además de hacer viable al individuo la posibilidad de informar y de intercambiar sentidos con el otro, sea un factor fundamental para predisponer al ser humano tanto a una percepción y comprensión específica de la realidad, como a una forma particular de interactuar con, y en, el mundo.

Antes de que la palabra apareciera, los comunicados eran emitidos a través de un protolenguaje². Mas una vez que la palabra aparece y se impone frente a otras alternativas de comunicación ágrafas, tanto la forma de comunicar como la del conocimiento y comprensión del mundo cambian también. Una vez que la palabra surge, su forma de existencia es primero como modalidad sonora.

Aunque tardó miles de años practicándose de manera oral, con el tiempo llegó a conformarse en el sistema de lengua escrita que ahora conocemos. Desde entonces, según las diferentes etapas por las que pasó la palabra desde su aparición, hasta la instauración de la escritura (oral, oral-escrita y escritura plena), el uso de la palabra propició en el individuo:

- un diálogo
- una relación social

1 Con el término "lengua" me refiero a cualquier otro sistema de signos que conforman un código (visuales, gestuales etc.), que permiten tanto la codificación como la decodificación de mensajes (comunicación). A diferencia de la Lengua (con mayúscula) que abarca y comprende única y exclusivamente los mensajes elaborados en palabras (signos lingüísticos).

2 Dentro de la antropología cultural se reconocen los protolenguajes como códigos no lingüísticos mediante los que los homínidos del paleolítico inferior y superior (incluso del Neolítico) transmitieron y ejercieron la comunicación.

- un conocimiento del mundo
- una forma particular de estructura discursiva³.

En consecuencia, tanto los lenguajes como la comunicación no solo son transmisores de información, sino también factores muy importantes para moldear las mentalidades, la percepción del mundo y la relación con la realidad de los hablantes y las sociedades.

Pese a que al referirnos a la *oralidad* y a la *escritura* nos posicionamos dentro de la misma lengua, esto no declina que nos enfrentemos a dos modos distintos de existencia del discurso, a dos fenómenos de la comunicación que generan no solamente mensajes diferentes en cuanto a su estructura sintáctica, sino en cuanto a sus modos de acontecer, de actuación y de receptividad.

Antes de la invención de la escritura, durante el predominio de la palabra oral, mucho antes de que las grafías hicieran viable la necesidad del ser humano de lograr la conservación y el registro de datos, de acontecimiento y de ideas, el hombre estaba inmerso en la práctica del lenguaje del devenir, de la no permanencia. Una vez que la escritura se instaura, el cambio de la oralidad a la escritura, además de representar culturalmente una forma específica de expresión, propició una transformación en la sociedad, la cultura, la percepción del mundo de los hablantes, la noción de la

educación, las mentalidades e, incluso, en la fisiología del ser humano.

Cada forma de expresión (oral, escrita e incluso visual), por provenir de una experiencia cognitiva y de una manera determinada de acontecer, funciona mediante imágenes desiguales de la realidad; por consiguiente, implican diferentes formas de conocimiento y comprensión del mundo, así como de maneras de enfrentar y de responder a la realidad.

Dentro de varios campos del conocimiento, muchos teóricos se han abocado al estudio de estas dos modalidades, ya sea para abordar el aspecto que distingue al lenguaje oral del escrito, o bien para precisar los rasgos distintivos que, comparativamente, caracterizan al discurso oral frente al escrito (Havelock, 1986; Ong, 1999; Pérez Cortés, 2004; Echeverría, 2006). La finalidad de este artículo es reparar en estas dos modalidades de la lengua, como alternativas distintas de comprensión y conocimiento del mundo. Inquietud que va más allá de ver la oralidad y la escritura solo como dos maneras propias de existencia y de estructurar un mensaje, sino como dos formas distintas de pensar y conocer el mundo. Sin embargo, para abordar dicha inquietud, vale la pena traer a colación algunas de las características básicas sobre el modo de estructurar y de acontecer de cada uno de los modos de la comunicación, que abrirán apoyo para la fundamentar mi enfoque.

Comencemos por recordar que, ante la relación individual que un lector ejerce frente al texto escrito, el papel del receptor en la oralidad tiene que ver tanto con lo público, como con el lugar común donde acontece el mensaje. El escenario que envuelve a la

3 Y si a este principio de relación con la realidad y el pensamiento del individuo que ejercen los sistemas comunicativo sumamos el cambio que experimenta hoy en día la cultura audiovisual en el ámbito de la comunicación humana, podemos asegurar que la percepción y la comprensión del mundo y del pensamiento del hombre actual están cambiando con relación a la generada por la comunicación meramente escrita.

comunicación oral es un aquí y un ahora que, a partir del mensaje, comparten tanto el receptor como el emisor. De aquí que el acontecer del discurso oral cumpla con una función performativa, ejecutada cara a cara y en presencia de los interlocutores. Esto hace que la oralidad sea un acto de habla participativo, un discurso con un modo de actuación y una receptividad diferentes, contrario al de la escritura, en el que tanto el lector como el emisor asumen una actitud individualista, que acentúa el distanciamiento tanto entre emisores y receptores⁴, como entre el conocedor y lo conocido.

Por otro lado, la no permanencia y la movilidad a la que está expuesta la lengua oral se contraponen a la estabilidad de la escritura. La falta de durabilidad en el tiempo del discurso oral lo convierte en un comunicado instantáneo; un discurso que desaparece inmediatamente después de ser pronunciado.

A las particularidades anteriores es indispensable agregar la espontaneidad formal que caracteriza al mensaje oral. Dado que la oralidad es una práctica comunicativa cotidiana, su emisión admite una elaboración espontánea, una codificación menos comprometida con la norma y la preceptiva gramatical; por lo que su forma o estructura demanda un modo más libre en cuanto a la normatividad gramatical, la cual se ve reflejada en el uso de una sintaxis distinta a la de la elaboración reflexiva y cuidada que exige el texto escrito.

La intimidad y proximidad que frente al oyente caracterizan al discurso oral viene

a constituir otro rasgo distintivo más de la oralidad. Particularidad a la que hay que agregar el modo de ejecución que admite cada modalidad discursiva (oral y escrita), cada cual llevada a cabo a través de un órgano mediador diferente, el oído y la vista. La activación particular de los sentidos que utiliza cada modalidad son los que sirven de intermediarios entre el mundo externo y el interior del hablante, y dan lugar a que el individuo se forme una manera distinta de percepción y de comprensión tanto del mundo como de los propios comunicados.

Por último, un aspecto más de diferenciación entre la oralidad y la escritura que interesa traer a colación tiene que ver con la forma particular del manejo del tiempo y del espacio que posee cada una de estas formas discursivas. Un manejo que repercute cómo cada modalidad propicia la configuración de las ideas y los significados en el receptor; particularidad que tiene una implicación directa en la formación de las imágenes cognitivas del mundo y en el intercambio dialógico que se generan en los hablantes.

COMPRENSIÓN Y RELEVANCIA DEL SIGNIFICADO DEL DISCURSO ORAL

Como quedó asentado, la oralidad y la escritura no solo transmiten a los hablantes un modo de mensaje diferente, sino una predisposición al diálogo, al razonamiento y a la comprensión de la realidad y del mensaje distinto.

Si a la racionalidad la entendemos como la capacidad del ser humano que permite pensar, evaluar, entender y actuar, de acuerdo con ciertos principios establecidos, esta garantiza al individuo responder y participar

⁴ Pese a que hay una firma de quien escribe, el receptor no conoce a su emisor, no puede preguntar y rebatir directamente a través de un diálogo "in praesentia".

óptima y consistentemente ante algún objetivo o finalidad; en este sentido, vale destacar cómo el modo de razonamiento (o entendimiento) que ofrece al individuo cada posibilidad discursiva (oral o escrita) resulta diferente. Y si a la comprensión la consideramos como un fenómeno que va más allá de la simple información plana y lineal que un mensaje transmite, es decir, como la aglutinación de múltiples significados contenidos en él, podemos entonces asegurar cómo ambos procesos (el de razonamiento y el de comprensión) implican una complejidad en el mensaje. Por tanto, en toda interacción dialógica, tanto la codificación como la decodificación de la de información (internas y externas) expuestas durante el acto de la ejecución juegan un papel importante.

Según Sperber y Wilson (1994), todo acto comunicativo está permeado por un interés abiertamente intencionado del emisor. Una intención consciente o inconsciente, mediante la que el sujeto que produce el mensaje busca persuadir al destinatario. A esta intencionalidad, en su teoría pragmática, la denominan *relevancia óptima*.

Esta *relevancia*, explican, viene siendo una especie de predisposición mental que debe tener el sujeto (tanto el que transmite, como el que recibe un mensaje). Una pericia que le permite captar, imaginar o presagiar la subjetividad de quien recibirá su mensaje, con el fin de estructurarlo adecuadamente para que actúe en él la intencionalidad pretendida. En el diálogo cara a cara, esta predisposición es una operatividad necesaria tanto para la elaboración como para la recepción de un discurso, ya que permite desentrañar lo que la información lineal esconde. Esta operatividad requiere de una habilidad y una destreza de

parte de los hablantes que los predisponga a intuir los estados de la mente, del ánimo y de la emocionalidad de su interlocutor. Una predisposición que permitirá a ambos locutores (emisor y receptor) el dominio y la detección de las intenciones de la comunicación, en el momento mismo de la ejecución dialógica.

Debido a esa compleja fuente de información que subyace en los mensajes orales, para poder centrarnos en el modo de comprensión característico de la comunicación oral vale la pena destacar que, para su decodificación, los elementos paralingüísticos poseen tanta importancia como los lingüísticos. El diálogo oral, por su volatilidad, está sujeto a una dinámica interactiva de emisión y contestación cara a cara que demanda de los interlocutores una agilidad mental inmediata, instantánea. Un diálogo como el oral, fundado en respuestas prontas, ágiles y participativas, exige a los interlocutores desentrañar de manera instantánea los significados del mensaje en su totalidad. En suma, requiere de una respuesta simultánea y veloz tanto de emisores como de los receptores, que atienda a: 1) la información superficial, 2) la mente y la intencionalidad de los hablantes, 3) el marco espacial y temporal tanto externo como subjetivo al diálogo psicosocial, 4) la aptitud dinámica que exige el cambio y ajuste constante de las intenciones dialógicas de ambas partes, consideraciones que entrañan cada cual, una carga significativa diferente dentro del proceso dialógico, que requiere de una habilidad ágil y espontánea de parte de cada hablante.

Si, como argumentamos líneas arriba, para su codificación, el mensaje oral se elabora a partir una estructura formal espontánea, natural, familiar; su decodificación

demanda el mismo proceso. Una dinámica de destreza instantánea, que permita una interacción y una coparticipación dinámica y performativa distinta y diferente a la reflexiva, recogida y pensativa que demanda el acto escritural.

La comprensión y *relevancia* del significado en el diálogo oral dependen de una habilidad espontánea del manejo de las distintas redes de información que se aglutinan en el mensaje. Más, dado que el acto dialógico oral no siempre se remite a una interacción entre dos personas, la *relevancia* se complica con la intervención de varios hablantes. Ante la participación de más de tres interlocutores, el dinamismo y retroalimentación de la información y de la intencionalidad requieren de una mayor suspicacia de parte de los interlocutores. Un reclamo que les pide estar atentos al rol de los significados expuestos en cada una de las intervenciones dialógicas, que permita la deconstrucción y la develación intencional y persuasiva del curso de la conversación. Por tanto, en el diálogo cara a cara, los hablantes deben enfrentarse al cuidado tanto de incorporar como de detectar los significados *relevantes* del mensaje, reparando en todos y cada uno de los elementos imprevistos que van surgiendo durante el acontecimiento dialógico, incluso hasta en aquellos que emergen del contexto mismo que envuelve la conversación.

Vista así, la actuación del diálogo oral envuelve una negociación de los significados expuestos. Es un acto lingüístico y no lingüístico que implica una participación más atenta, activa y espontánea de los protagonistas que el de la escritura. Una colaboración de los interlocutores que les permita detectar el manojito de información (lingüística, extralingüística y subjetiva) que

se aglutina en los mensajes; tomando en consideración que, tras ese manojito de significados, subyacen intencionalidades premeditadas y precisas que demandan una atención inmediata, que permitan la construcción y ajuste mutuo de los significados de cada participante; significados que median entre el mundo externo y el interno de cada actor.

Al tono, cómo son los gestos que acompañan a sus dichos, en qué situación, en qué momento, en qué lugar habla y cuáles elementos se introducen o retiran de la situación dialogal, que son aspectos que se consideran más que un anexo de las palabras que se pronuncian. Lo dicho lingüísticamente, lo señalado paralingüísticamente (tanto por el interlocutor como por la situación de comunicación) compiten como portadores de los significados (Sperber y Wilson, 1994, p. 92).

En resumen, la comprensión y producción de la oralidad, del diálogo o conversación cara a cara, no solo requiere de los hablantes la expectación y cuidado de elementos intrasubjetivos, sino intersubjetivos también. Es imposible entender la oralidad si no se le asume como una interacción entre sujetos que, guiados por la aprehensión espontánea de las intencionalidades y del contexto que determina el acto comunicativo, coconstruyen un significado. El acto discursivo de habla oral está permeado por tantos niveles de información lingüísticos y no lingüísticos que emergen de forma momentánea, transitoria, y fugaz, que se convierte en un discurso complejo y rico en posibilidades. La necesidad de compartir este acto en forma presencial y en un marco de la misma situación contextual hace que los parlantes y el contexto conversacional se conviertan en elementos esenciales de la comunicación. Es un acto

que exige de los hablantes la participación del sí mismo y del otro, la intervención en la que se requiere, en cada momento de la conversación, ir construyendo una imagen del otro, pero a la vez, de sí mismo. De aquí que haya quienes han caracterizado a la oralidad como un acto coreográfico (Halliday, 2007).

IMPORTANCIA DE LA ORALIDAD EN LA EDUCACIÓN ACTUAL

Es por demás referir en este espacio la serie de pormenores sociales y culturales impuestos por la fase avanzada neoliberal y cibernética que enmarca al mundo actual. Lo que sí es necesario recordar es cómo esas particularidades han contribuido a la aparición de un nuevo hombre. Un hombre distinto y distante al de hace siete u ocho décadas, que, consecuentemente, demanda una nueva educación basada en programas acordes, tanto con los cambios experimentados en su mente como con las acciones vinculadas con toda una serie de categorías éticas que moldean su nueva condición humana.

Lipovetsky (1992) admite el nuevo perfil de la nueva sociedad. Advierte estar viviendo un cambio en el aprecio de los valores al percibir una sociedad con una marcada acentuación por la instauración de valores hedonistas y placenteros, así como con una vigencia arraigada por las diferencias, por el culto a la liberación personal, por el relajamiento y por una marcada falta de compromiso. Señala el filósofo y sociólogo francés cómo la autonomía de este nuevo ser social ha dejado de regirse por la voluntad general de las convenciones sociales. Advierte cómo existe en los individuos una aversión a las reglas y preceptivas fijas. Se trata de un hombre que ahora quiere vivir

libremente, sin represiones, escogiendo el modo particular de su existencia, buscando su identidad en la diferencia. Se trata de un hombre a quien le inquieta vivir la particularidad y no la universalidad.

Ante este nuevo perfil, es por demás seguir creyendo en el modelo de educación racionalista que, por dos siglos, dio crédito y singular importancia a la inteligencia, al conocimiento universal y, por consiguiente, a la escritura, considerándolos la meta más importante en y para la educación del ser humano. Ese modelo educativo empeñado en reducir el sentir del hombre por el conocer, alejándolo de todo tipo de experiencia emocional, resulta ya insuficiente para educar al joven de hoy. Este modelo, al colapsar con las secuelas que el clima neoliberal ha legado y está legando a la sociedad, ha propiciado un desequilibrio tal en los educandos que apremia ser reemplazado por un modelo educativo acorde a la transformación y al cambio humano.

Es necesario un diseño educativo que asuma el compromiso de formar a este nuevo hombre abrumado por las falsas imposiciones del sistema consumista que lo envuelve cada vez más, hundiéndolo en una actitud de radical indiferencia que lo ha encauzado a vivir solo para sí mismo, y a optar por un tipo de vida meramente superficial, actitud que le está llevando cada vez más a no comprometerse con nada ni con nadie, para así, no dar demasiado de sí mismo.

Ante este cambio de conducta que experimentan los jóvenes y niños de hoy, repito, urge un nuevo diseño educativo. Un proyecto dirigido a este nuevo individuo quien, acosado por la rapidez acelerada de los cambios de la moda, de la información, de la tecnología y de las redes virtuales,

está siendo orillado a vivir en una especie de espacio flotante, que no ha logrado nada más que llevarlo a una carencia de bases firmes; convirtiéndolo en un ser frágil débil en su voluntad, deleznable. Un ser que necesita ser atendido por un proyecto educativo que lo haga crítico y reflexivo de su condicionamiento irreflexivo. Pero sobre todo, un proyecto que lo haga capaz de apartarlo del individualismo, para crear en la conciencia del otro, de los demás, y de su realidad.

Obliga pues la planeación de una educación que proporcione al nuevo educando armas que le permitan hacer frente a las *intencionalidades* ocultas que emanan día a día de la comunicación vía Skype, la radio, los audiovisuales, los blogs, así como de tantos otros medios que se nutren de la comunicación oral. El niño y el adolescente de hoy claman por un tipo de educación que les posibilite comprender la *relevancia* racional y emocional de su aquí y de su ahora.

Los nuevos educandos apuestan por un proyecto educativo que les permita ser conscientes del consumismo que están viviendo; que les ayude a implicarse con responsabilidad en y con su espacio-tiempo; y les evite seguir actuando como personas manipuladas y sin vida propia, que a la manera de seres hipnotizados están siendo reducidos a objetos manipulables, creyendo que viven y dialogan.

Dentro de este panorama ¿qué papel juega la oralidad en la enseñanza? Advertía en líneas arriba cómo la educación no debe quedarse anclada al modelo autoritario, rígido y monótono de hace dos siglos, que choca con el perfil de condicionamiento dinámico y autónomo de los jóvenes y niños de hoy. Si bien la incorporación de la

oralidad a los programas de enseñanza no es la solución total y absoluta del problema, por su naturaleza sí puede proporcionar al educando ciertas herramientas que le permitan, dentro de la tendencia de las nuevas categorías que circundan sus vidas, actuar como respuestas, proporcionándoles actitudes más acordes a las maneras que están asumiendo, que los que les está proporcionando solo el estudio de la escritura⁵.

La oralidad, por su propia consistencia dialógica, puede ofrecer resoluciones más libres al educando que las controladas de los textos escritos. El diálogo oral se funda en resoluciones más participativas e interactivas, lúdicas; es decir, resoluciones que requieren de una interrelación intensa instantánea tanto con el otro como con su realidad. Interacción que, sin duda, permitirá a cada uno de los hablantes descubrir responsabilidades y compromisos que lo predispongan a la *interpretación* discursiva de las historias y acontecimientos que permean su momento cultural. En suma, la práctica consciente de la oralidad dará al estudiante la competencia de ciertas tareas propias de la comprensión auditiva que, probablemente, han quedado paralizadas por causa de las faenas propias de la escritura.

5 No se piense con esto que esta incorporación de la oralidad como materia de estudio dentro de los nuevos programas educativos clama el destierro de la escritura o la eliminación de la gramática, de la lógica sintáctica y del pensamiento escritural, esenciales en la educación. Sin embargo, si tomamos en cuenta que la práctica que diariamente realizamos de y con la lengua es oral y escrita, y, como hemos reparado, las dos remiten a dos formas de pensamiento y de comprensión del acto de habla, ¿por qué dejar fuera a la oralidad? Sobre todo cuando la práctica oral tiene beneficios potenciales que pueden ser mucho más acordes que la escritura con las exigencias de la dinámica de vida actual.

La integración de la oralidad a los programas educativos formaría a los jóvenes para procesar, actuar y responder intuitiva, pero conscientemente ante cualquier comunicado cara a cara, en un tiempo y espacio instantáneos. La enseñanza de la comunicación oral, del diálogo, los predispondría además a reconstruir todo tipo de información (lingüística y no lingüística) de los diversos elementos de información que se suman al acto dialógico. La reflexión sobre la oralidad, cuyo sentido y facultades de interacción se dan en el momento mismo del diálogo, predispondrá a emisores y receptores a una comprensión más atinada y, por consecuencia, a entablar un diálogo más relevante. Un diálogo emanado del ejercicio del comunicador presencial, pero, además, la coparticipación de y con el otro a través de este acto presencial dialógico ayudaría a desarrollar en el estudiante tanto el cuerpo como el espíritu, y no solo la inteligencia, como suele desarrollar prioritariamente la escritura.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

En síntesis, la oralidad y el diálogo cara a cara generan una concepto de la educación integral, pero a la vez, integrador con el otro; por tanto, un concepto que ofrece un desarrollo integral en sus practicantes, capaz de desarrollar en ellos las capacidades de pensar, de sentir y de querer. Si a través de este concepto llegamos a crear en el estudiante la competencia de leer al otro, de leerse a sí mismo y su contexto en y a partir del diálogo inmediato con el otro,

podemos estar seguros de que dicha competencia trascenderá no solo el aula sino la presencia del maestro también. Cuando hayamos logrado esto con los alumnos, nuestros estudiantes estarán listos para responder crítica, consciente y responsablemente a cualquier otro tipo de diálogo que establezca (virtual, visual, audiovisual, etc.). De este modo, el educando podrá descubrir a partir del ejercicio del acto dialógico oral, cómo el diálogo en vivo con el otro le posibilita ser hombre libre y a enfrentar el mundo con libertad.

REFERENCIAS

- Echeverría, R. (2006). *Ontología del lenguaje*. Argentina: Granica.
- Halliday, M. A. K. (2007). *Spoken and written models of meanings. Comprehending oral and written language*. San Diego: Academic Press.
- Havelock, E. A. (1986). *La musa callejera quiere escribir*. Barcelona: Paidós.
- Lipovetsky, G. (1992/2008). *La era del vacío* (traducción de Antonio Prometeo). Barcelona: Anagrama.
- Ong, W. (1999). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México: FCE.
- Pérez Cortés, S. (2004). *Palabras de filósofos. Oralidad, escritura y memoria en la filosofía antigua*. México: UNAM.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1994). *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor.
- Vigotsky, L. (2004). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (3ª ed.). Barcelona: Crítica.